CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N° 00194
18 MAR 2024
MESA DE ENTRADA
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 14/03/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 133/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	Guayaibi
LUGAR/LOCALIDAD:	Guayaibi
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	28/02/2024 06:00:00	28/02/2024 18:00:00	1	

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
24820	28/02/2024 06:00:00	28/02/2024 17:30:00	217.682	217.989	307

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se participo de la reunion de la Mesa Nacional de competitividad de la banana en el distrito de Guayaibi

CONTROLADO SUMA
21 MAR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

V°B° Jefe Inmediato
Ing. Agr. César E. Baranda Candia
Gerente General CAH

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 133

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 28 de febrero de 2024

VISTO: El expediente N° 1364, de fecha 28 de febrero de 2024, y compromiso presupuestario N° 229/2024, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: GUAYAIBÍ, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de la reunión de la Mesa Nacional de competitividad de la banana.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	3.418.381	28/02/2024	1.0	350.000	176.102
TOTAL					176.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

ES COPIA
MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

Ing. Agr. Roque Melgarejo
Gerente de Servicios
Zona Centro

CONTROLADO SUMA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 024820

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	HFP-796	N° de orden asign.	294
Marca	Chevrolet	Rasp. N°	E-0003267	Area asig.	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL CENTRO
Conductor autorizado	ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	26/02/2024	Hasta	29/02/2024		
Horas est. de la misión desde	04:30	Hasta	20:00		
Km. de salida	217479	Fecha de salida	26/02/2024	Hora de salida	05:00
Km. de vuelta	218221	Fecha de regreso	29/02/2024	Hora de vuelta	17:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	742	Consumo est. litros/100Km.	11
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestion tecnica y administrativa en la zona de influencia de la Gerencia Centro(Dpto. de Caaguazu, Guaira y Caazapa) Oficina Central (Asuncion)				
Obs.	Otros conductores habilitados: Zulma Guerrero, Ronny Hoppe, Hugo Lopez, Alcides Palacios, Jorge Ubeda.-				

DUPLICADO

ROQUE JAVIER MELGAREJO GONZALEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

CONTROLADO SUMA

21 MAR 2024

CONTROL Y SEGUIMIENTO

X

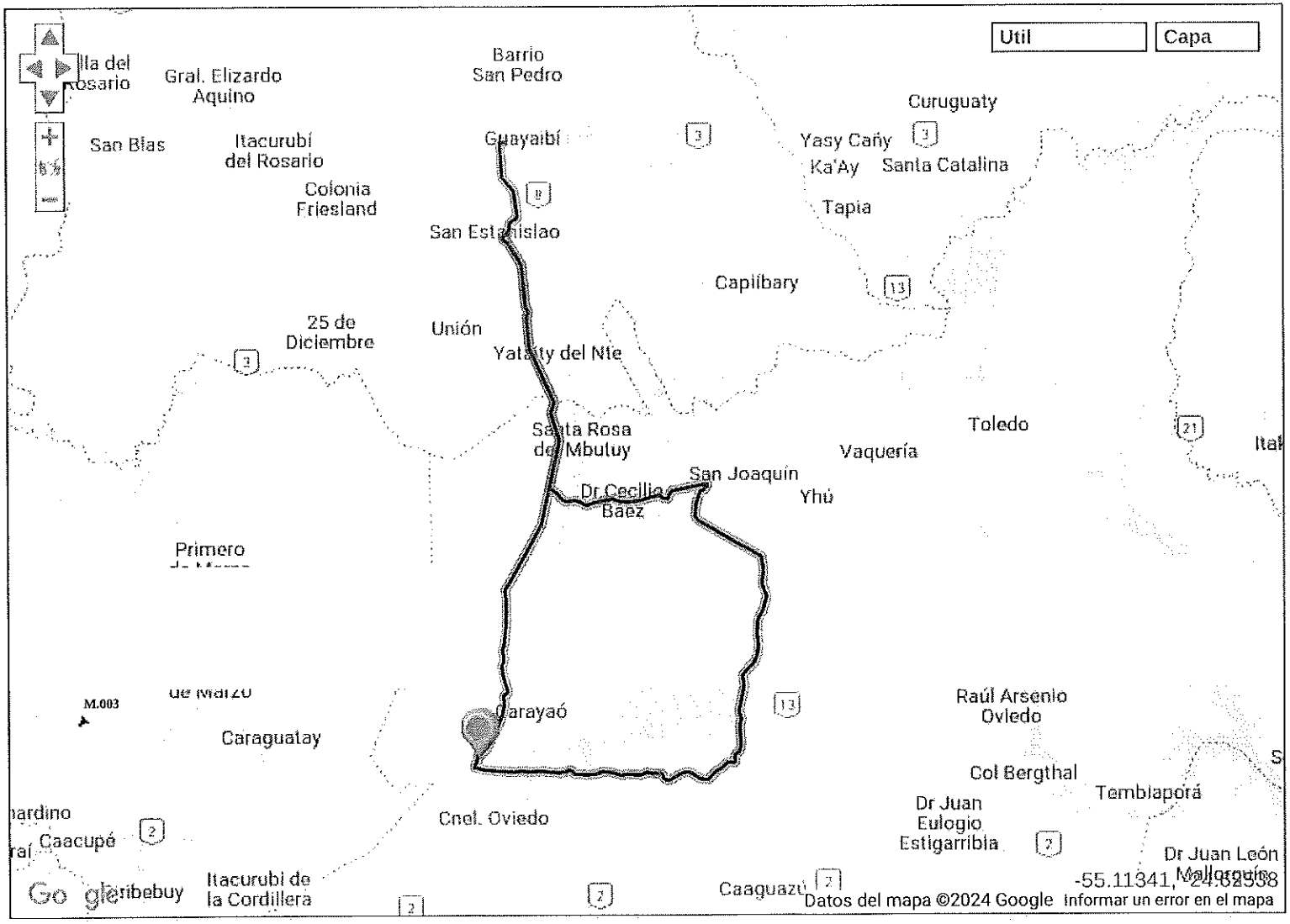
mapa seleccionado

Vehículos

Seguimiento

Selección Actual

MAPA N°1



Cuenta: M.294 - CHEVROL

Histórico de recorrido (reporte)
MóvilM.294 - CHEVROLET S10
Velocidad promedio: 80 km/h
Velocidad máxima: 141 km/h
Distancia recorrida: 307km 199m
Desde: Mie 28 Feb 24 - 03:00:00
Hasta: Mie 28 Feb 24 - 21:30:00

Eventos (16)

CONTROLADO SUMA

Ing. Agr. R
Geren

Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Miscelaneas

PANEL VISOR DE EVENTOS PANEL REPORTES